



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 744 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 23 NOV 2016

VISTOS:

El Oficio N° 0813-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 21 de noviembre de 2016, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección para el proceso: "Adquisición de Productos de Primera Necesidad para Canastas Navideñas para los Trabajadores de la UNTRM"; y el proveído, de fecha 22 de noviembre de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;



Que, con Resolución Directoral N° 0276-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 19 de noviembre de 2016, se resuelve aprobar el expediente de Contratación para la "Adquisición de Productos de Primera Necesidad para Canastas Navideñas para los Trabajadores de la UNTRM", cuyo valor referencial determinado en el expediente técnico de la obra es S/ 105,692.44 (Ciento cinco mil seiscientos noventa y dos con 44/100 soles);

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección, encargado de conducir el proceso de selección Adjudicación Simplificada "Adquisición de Productos de Primera Necesidad para Canastas Navideñas para los Trabajadores de la UNTRM", proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 740-2016-UNTRM/R, de fecha 18 de noviembre de 2016, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del martes 22 al viernes 25 de noviembre de 2016, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 744 -2016-UNTRM/R

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de Selección Adjudicación Simplificada "Adquisición de Productos de Primera Necesidad para Canastas Navideñas para los Trabajadores de la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES:

Lic. Sheila Pillman Díaz	Presidente
Lic. Lynn Karin Mendoza Zuta	Miembro
Téc. Mery Rosario Caro Arana	Miembro

SUPLENTES:

Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta	Presidente
Lic. Psic. Celia Bustamante Mendoza	Miembro
CPC. Máximo Antonio Guevara Díaz	Miembro

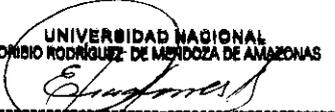
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)